

ACORDADA N° 117  
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los <sup>27</sup> días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don / Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas, con el fin de formar para el año mil novecientos setenta y tres la lista de Conjuces a que se refiere el artículo 22, inciso 3º, del decreto-ley 1285 de fecha 4 de febrero de 1958 /// -ley N° 14.467-, se practicó atento lo establecido por dicha disposición y acordada de 18 de diciembre de 1961, el respectivo sorteo, resultando designados los doctores:

Luis Botet, Francisco Brunet, Esteban Canale Demaría, Guillermo Cano, Manuel Cansino, Alejandro Caride, Dardo Colombres Ugarte, Angel Braulio Chavarri, Attilio Dell'Oro Maini, Juan Alberto Barré, Agustín A. / Gordillo, Mario Justo López, Enrique Martínez Paz, Roberto Martínez / Ruiz, Jorge Manzighi, Luis Esteban Negri Pisano, Luis María de Pablo Pardo, Pedro Perissé, Alberto Rodríguez Varela, Alberto D. Schoo, Miguel Susini, Juan B. Tarán, Félix Trigo Viera, Ernesto Ure y Ricardo Sorraquín Becú.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que soy fe.-

*E. A. Ortiz Basualdo*

*Roberto E. Chute*

*P. O. Di*

*Alcarrare*

*Martín*

*(Leer.)*